

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, lunes 5 de Agosto 1901.

N.º 6.030

CORREO DE AYER

No hay patria

Estos pasados días, el corresponsal de «El Imparcial» en San Sebastián ha celebrado un interviu con el duque de Almodovar, acerca de la trascendencia diplomática que pueda tener la presencia de la escuadra alemana en Cádiz.

El ministro de Estado contestó que no significaba nada de lo que se creía esta visita, ni podía significar tampoco, aunque la escuadra fuese a San Sebastián.

Dijo también que aquí no hay patria.

Verdad; en España, no hay quien sienta amor a la patria, por cuyo sentimiento alentados lucharon denodadamente nuestros abuelos; pero tenga en cuenta el duque de Almodovar que, la muerte de este sentimiento, débese al alevo-so crimen cometido por esa pitlería que pulula en Madrid, y a la cual pudiéramos titular turbamulta de repatriados provincianos.

Además, mal pueden quejarse los monárquicos de la falta de patria, si ellos son los que la han venido desmembrándola y continúan aún empujándola por la pendiente del abismo.

Ellos, son los que han alentado y protegido la descarada teocracia, y los que vienen fomentando el carlismo.

Ellos, son los que se han tragado las colonias, de las cuales hemos quedado huérfanos.

Ellos, son los que malversaron los fondos destinados para el fomento de nuestra escuadra, los que hicieron asesinar a nuestros hermanos en Cuba y Filipinas y los que han negado los alcances que debían percibir los pobres repatriados, verdadera carne de cañón, la que en justicia debió ser atendida con preferencia a las demás clases.

Tengan en cuenta todos los Almodóvares que la culpa de

que no hay patria, no podrá en manera achacarse al pueblo, sino que debe caer de plano sobre los miserables y espúreos españoles que, antes que verse privados de la Monarquía a la cual vienen sirviendo, no repararon en consentir hechos que, si bien hasta el presente han quedado impunes, puede que pronto llegue el día, cuyos fautores caerán aplastados bajo los anatemas de sus conciudadanos, para ser arrastrados luego por el huracán de la acción revolucionaria.

¡Qué desvergüenza la de los monárquicos atreverse a decir que no hay patria, cuando ellos son los que la han perdido!

TEÓFILO.

(«Unión Republicana».)

SECCION DE NOTICIAS

Los marinos

Como era de esperar ha producido entre los marinos profunda sensación la noticia que circula por la prensa acerca de la supresión del departamento ministerial de que aquellos dependen.

Hablando de esto varios jefes y oficiales de la Armada, todos se lamentaban de que España no se convenza de la necesidad imperiosa de la marina.

Suprimiendo cuanto hoy existe y creándolo todo nuevo, si se cree necesario, quizás, dicen, sería preferible esto a sentar como principio político el de que España no necesita marina, quedando el ministerio en el rincón de una Dirección del ministerio de la Guerra.

En cuanto a la administración de la Armada es deficiente sí, pero puede afirmarse (hablan los marinos) que no administran mejor en ninguno de los demás departamentos.

Modifíquese esta administración, exigiéndose responsabilidad a cuantos no cumplan con su deber, pero no se dejen abandonadas, como ahora se hace, tres mil millas de costa que tiene España.

Por otro lado, reducidas todas las escalas activas al 10 por 100, apenas se lograría otra economía, al pasar el departamento de Marina a Guerra, que el sueldo del ministro.

El «Numancia»

Se ha dispuesto vaya al Ferrol el acerazado guarda-costas «Numancia» que se encuentra listo en el Arsenal de la Carraca.

Las averías del «Carlos V»

Parece ser que el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina pide la

absolución del Sr. Bazcarroche y los dos maquinistas del «Carlos V.»

Los coros de Clavé

Escriben de Santander que reina mucho entusiasmo con motivo de la llegada de los coros de Clavé.

Es indudable el éxito del festival que se proyecta, si la lluvia cesa, permitiendo la celebración del acto.

Desde hace ocho días está lloviendo sin cesar.

El tiempo es fresco en extremo.

Los santanderinos agasajan a los coristas catalanes.

Para el festival anunciado han sido despachadas todas las localidades.

El festival tiene que celebrarse hoy en la Plaza de toros.

El jueves las sociedades corales obsequiarán a las autoridades, corporaciones y particulares con serenatas.

Para el viernes en el tren de la mañana está anunciado el regreso de los coros a Barcelona.

El festival celebrado en la plaza de toros ha tenido éxito completo.

Ha presidido el alcalde, asistiendo autoridades y corporaciones.

El pasacalle y el desfile, concurridos mos.

Prepáranse serenatas parciales a distintas casas.

A pesar del tiempo lluvioso se ha podido depositar la corona de flores en el monumento a las víctimas del «Cabo Machichaco», hablando los señores Salas Antón y Alcalde.

La fiesta marítima para la noche del jueves promete si el tiempo no la impide.

El director artístico Sr. Noví ha sido felicitado, y las bandas del Asilo Naval y Municipal han recibido muchos aplausos.

Según nuestras noticias, se prepara un brillante recibimiento a las sociedades corales a su llegada a Barcelona.

Irán a recibirles numerosas comisiones, organizándose una manifestación.

Los coros de Clavé se dirigirán al monumento erigido a la memoria de el inspirado músico poeta en la Rambla de Cataluña, para cantar el «Gloria a España».

El acto promete resultar solemne.

La inquisición en Vich

Leemos en «La Publicidad de Barcelona»:

Aunque había quien negaba, aunque parece imposible hay también quien todavía niega la verdad de lo de Montjuich—las torturas inferidas en la cárcel de aquel partido, nuestras denuncias, que siempre procuramos sean fundadas, se han confirmado en toda sus partes.

Preciso es reconocer que el Sr. Gobernador civil de Barcelona se ha apresurado a abrir una información

sobre el particular é igualmente se afirma que el Juzgado de instrucción ha comenzado a incoar las oportunas diligencias.

Todo esto está bien, pero como ya dijimos hace pocos días, no es bastante satisfacción a la conciencia pública llevar este asunto como otro cualquiera vulgar, baladí y banal. No se trata de un atropello producto de la brutalidad de un individuo que pueda merecer con la reprobación pública el correctivo legal correspondiente, sino de desautorizar de un modo eficaz y reparador, fulminante en el enjuiciamiento é inexorable en el castigo el sistema ferozmente africano de ultrajar la personalidad humana. Los que vean en los horrores de Montjuich y de Vich más que el aspecto secundario de una extralimitación de funciones, exceso de celo ó explosión de su temperamento violento individual, están muy equivocados; las torturas han sido más que aplicadas a las personas a una clase social; al pueblo, y cuando un hecho ofrece estos caracteres que irritan los ánimos y desatan los propósitos de la cólera y de la venganza, es necesario reparar el daño causado con la energía y previsión que requieren esta clase de agravios al sentimiento de humanidad. Por ello pedíamos la garantía de un juez especial capaz de hacerse cargo de este punto de vista de la cuestión y por ello pedimos también que el castigo que se imponga a los salvajes de Vich sea tan ejemplar y tan eficaz como lo ha de ser la resolución inquebrantable de todos los ciudadanos de no tolerar en España el empleo del tormento.

Discurso

del Sr. Pi y Margall en la sesión del Congreso de 15 de Julio.

(CONTINUACIÓN)

Lo que se debe procurar aquí es la completa separación de la Iglesia y del Estado y la total supresión de las obligaciones del culto y el clero. ¿Os subleva esto? Nada tiene de nuevo, nada de insólito. En Suiza no se puede exigir a ningún ciudadano que contribuya a los gastos de una religión que no sea la suya. En los Estados Unidos se respeta todos los cultos y no se paga ninguno. Otro tanto sucede en el Canadá, con estar bajo la soberanía de Inglaterra. Otro tanto en Méjico y Guatemala. En el Brasil no se paga sino a los sacerdotes que lo eran al advenimiento de la República. En el Japón y en China, donde la lista va confundida con los gastos religiosos, es escaso lo que al culto se aplica.

Como véis nada nuevo os propongo, nada tampoco injusto. El clero no presta servicios privados sin recompensa. Mediante recompensa, os bautiza y os casa a los hijos. Inútil que le pidáis que rece gratis por el alma

de vuestros difuntos; aun del Estado exige el pago de los funerales que le encarga. ¿Es justo que, además, cobre del Tesoro 40 millones de pesetas?

Ninguno de vosotros ignora que en Inglaterra y los Estados Unidos el catolicismo es un culto disidente. Ninguna subvención recibe allí del Estado, y vive sin embargo con holgura y decoro. Hasta templos construye. Milón y medio de católicos hay en Inglaterra y cuentan 1.500 templos; más de 6 millones hay en los Estados Unidos y cuentan 5.795 iglesias, número que verdaderamente asombra. ¿De dónde salen los fondos? De los fieles, que serán sin duda más fervorosos creyentes que los de nuestra España.

Hoy sostengo yo esta doctrina con mayor calor que antes. Hace tres años que reclama al país con amargura que se levante el nivel intelectual del pueblo y se construyan las obras indispensables para el fomento de la agricultura, el comercio y las artes. Los Gobiernos se hacen sordos a los clamores de los pueblos, porque carecen de recursos y no hallan medios de adquirirlos sin agravar las ya insostenibles cargas de los contribuyentes. ¿Es justo, es racional, es político que así descuidemos los intereses vitales de la nación, pudiendo disponer de 40 millones de pesetas, sin los cuales podría vivir el clero aumentando si así le conviniese el precio de sus servicios? Exigé el patriotismo que se suprima el pago de tan costosas obligaciones. Esos 40 millones los querría yo por base de una emisión de valores que permitiese desde luego multiplicar las escuelas de primera enseñanza, construir edificios en que decorosamente alojarias, pagar mejor a los maestros y, empezar esos ferrocarriles secundarios que tanto podrían abaratar transportes y abrir canales y pantanos que permitiesen y facilitasen el abono de los campos.

¿Prometen otros medios los demás partidos? No proponen ninguno; se limitan todos a indicar reformas sin decir jamás de dónde han de salir los recursos; y los gobiernos siguen limitando su atención a liquidar la Hacienda, tarea con la que se imposibilitan para llevar a cabo las propuestas reformas. No admito en esto transacción alguna; quiero que se suprima desde luego el pago de las obligaciones eclesiásticas y se aplique lo que importan a los indicados fines.

Paso ahora a las cuestiones del regionalismo. ¡Cosa singular! Hace más de treinta años que nosotros, los federales, abogamos por la autonomía de las regiones sin que ni liberales ni conservadores hayan impedido nuestra propaganda. Setenta diputados llevamos a las Cortes constituyentes de 1869 y más de 40.000 hombres pusimos sobre las armas cuando se trató de mermar las libertades democráticas. Surgan después el regionalismo y el catalanismo, y con no ser en el fondo sino el federalismo, os alarman y encienden la ira en vuestros corazones. De separatistas y de traidores a la Patria acusáis a los que los profesan.

Afortunadamente, el hoy presidente del Congreso y ayer ministro de la Gobernación los exculpó de tan odioso cargo. No sin razón lo hizo. He podido apreciar por mi mismo lo que en Cataluña ocurre; en todos los centros catalanistas he encontrado el

mismo amor a España. En algunos manifesté la necesidad que tenían de alejar de sí todo pensamiento de independencia, y en todos fueron recibidas con entusiasmo mis palabras y se asintió a la definición que doy de la autonomía de las regiones. En pueblos de importancia vitoreé a Cataluña y después a España: ambos vitores fueron acogidos con frenético entusiasmo.

No existe ese separatismo que teméis sino en vuestra fantasía. Harto saben los que defienden el catalanismo cuán imposible es que Cataluña se separe de España, dadas las relaciones económicas y mercantiles que existen entre aquella región y las demás de la Península.

(Concluirá.)

MAHÓN

Prueba del Dique

Sabido que ésta debía tener lugar en el día de hoy, desde muy temprano han embezado a afluir al vecino pueblo de Villa-Carlos muchas familias de esta ciudad. Los cocheros han hecho su Agosto (estando en él), transportando pasajeros, y los dueños de embarcaciones menores también les han ido en zaga, pues muchas personas han preferido embarcarse y colocarse en las inmediaciones donde se halla fundado el Dique, y otras han saltado a tierra en aquellas inmediaciones, lo cual visto de cierta distancia se vislumbraba un pintoresco panorama, con los trajes y sombrillas de varios colores que usaba la apilada muchedumbre allí congregada.

Desde el amanecer seguía la tarea de inmersión del Dique, quedando a las nueve en disposición de recibir al «Carlos V», que ya se hallaba dispuesto a entrar, efectuándolo seguidamente. Una vez asegurado el buque en lo que se ha invertido bastante rato, hemos creído a bien suspender esta información mandando las cuartillas a la imprenta, y dejando para mañana el dar cuenta a nuestros lectores del acto de la ascensión del Dique, y de como levantó la gran mole de hierro y acero de que está construido el crucero, teniendo en cuenta que nuestros operarios pudieran también disfrutar, aunque poco, de un acontecimiento que Mahón y los demás pueblos de la isla celebran con tanto regocijo.

Los establecimientos fabriles «Industrial Mahonesa» y los talleres de «La Maquinista nava» han suspendido los trabajos en la tarde de hoy, con el fin de que sus respectivos operarios y obreros pudieran asistir a la prueba ascensional del Dique.

Otro tanto han hecho casi todos los talleres de la población con igual objeto.

Y todo ello unido a que los comercios han cerrado también sus puertas, nos encontramos en que el día de hoy parece ser festivo por haberlo dispuesto así mancomunadamente unos y otros.

En el vapor-correo de ayer salió para Barcelona con su familia para desde allí embarcar para las islas Canarias a donde ha sido destinado, el Comandante de Ingenieros D. Antonio Gómez-Cruells.

Sin incidente alguno desagradable han tenido lugar en el caserío de Llu-mesadas los festejos dedicados a su patrono San Cayetano, consistentes en baile público la noche del sábado, carreras de caballerías en la tarde de ayer, y repitiéndose ayer el baile frente la puerta de la iglesia, el cual se demoró hasta hora muy avanzada de la noche.

En breve le toca el turno en celebrar los festejos a su patrono a la aldea de San Clemente de este término municipal.

Ayer fue mandada retirar e inutilizar una gallina que se había sacrificado en la plaza del Claustro para expenderse cuarteada al público, por contener enfermedad interna.

Toda vigilancia en este sentido es poca, y evitamos al encargado de este servicio para que con toda escrupulosidad disponga un minucioso examen de esta clase de aves, pues se dice que de donde procedía la gallina de que se trata, poseen otras que no sería de extrañar se hallasen atacadas de hidropesía, que era la enfermedad de aquella.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de la fuerza del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 que se hallaba destacada en la Fortaleza de Isabel II, con la de igual clase que se halla instalada en los cuarteles de la plaza de la Esplanada de esta ciudad.

Concurrido se vió al atardecer de ayer el paseo de Isabel II, con motivo de tocar en aquel sitio de 7 a 9 la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2.

En el vapor-correo de Palma llegó ayer mañana el Fiel almotacén para contrastar las pesas y medidas, don Antonio Sol, habiéndose establecido para efectuar la comprobación anual de aquellas, en los bajos de nuestras Casas Consistoriales, como acostumbra todos los años.

Con objeto de regresar el jueves con su familia que se halla en Barcelona, salió en el vapor-correo de ayer mañana el Sr. Comandante de Marina de esta isla D. Emilio Guitart.

Ayer debía aparecer en Palma el primer número del nuevo semanario titulado «La Verdad», a cuyo efecto había presentado D. Daniel Mestre al Gobierno civil, la correspondiente instancia que previene la ley de imprenta.

Desde mañana se pagará la mensualidad de Junio a los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de la Administración Depositaria de Hacienda de este Partido.

El miércoles último se posesionó de su cargo en Palma, el nuevo secretario de aquel Gobierno civil D. José Luis Arbolella.

El Comité del partido republicano de Ibiza se compone de los señores siguientes:

D. Gumersindo de Azcárate; Directores efectivos; D. Emilio C. Buil, D. Mariano Tur Guevara y D. Jaime Riera Planells; vocales, D. Antonio Ferrer Mari, D. Joan Mayans Céspedes

des y D. Francisco Medina Puig; Secretario, D. Antonio Juan Bonet, y vice-secretario, D. Antonio Albert y Nieto.

Con el éxito más satisfactorio y ante un público que no bajaría de 50.000 personas fué botado al agua en Filadelfia el acorazado de combate «Maine» que desplaza 12.000 toneladas y cuyo armamento consistirá en 4 cañones de calibre de doce pulgadas, 47 de diferentes calibres y tiro rápido y 2 tubos lanza torpedos.

Según la gente experta en cuestiones de construcción naval será el «Maine» el mejor buque de combate de la armada de los Estados Unidos.

Se ha encargado de la Alcaldía de Palma nuestro correligionario D. José Garau. «La Última Hora» del jueves explica los motivos de tal determinación como siguen:

«El Alcalde Sr. Lladó comunicó ayer de oficio al concejal Sr. Garau encargado de la primera tenencia que necesitando reponer su quebrantada salud le rogaba se encargase de la Alcaldía.

Don José Garau es un antiguo y consecuente republicano que desde el año 1854 profesa el credo federal. En unión de D. Antonio Villalonga, D. Joaquín Quetglas, D. Ignacio Vidal y otras importantes personalidades trabajó por el advenimiento de la república formando parte de un Casino republicano clandestino que tuvo su domicilio social en una de las tortuosas y estrechas calles de Santa Eulalia, siendo uno de los más entusiastas propagandistas del «Iris del Pueblo».

Su modestia y su industria a la cual sacrificó todas sus energías le alejaron de los puestos públicos.

Hoy llega a la Alcaldía accidentalmente, en cumplimiento de su deber. Al saludarle nos ha manifestado que solo se encargará del despacho si con ello puede prestar un servicio a la población, sin tomar ninguna clase de iniciativas durante su interinidad.

El Sr. Garau conferenciará hoy con el Sr. Lladó y el Sr. Abrines.

Mañana asistirá al despacho y firmará.

El ministro de la guerra ha ordenado que se incorporen a los cuerpos los sargentos que desempeñen destinos de escribientes u otros análogos, a excepción de los empleados en las comisiones liquidadoras.

En las oficinas militares en que hagan falta escribientes, se nombrarán temporeros de la clase de paisanos, dándose la preferencia a los licenciados cabos del ejército.

En un caso particular, el ministro de la Guerra, con informe favorable del Consejo Supremo, ha resuelto que los militares aunque sean menores de edad, tienen capacidad legal para solicitar personalmente cuanto les corresponda, en asuntos que entran en la competencia del ramo de guerra.

Esta disposición, de carácter general, se funda en que los militares en cuanto a tales se consideran emancipados de la patria potestad.

«La Gaceta» publica una circular del ministerio de la Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles solo intervengan en los recursos interpuestos contra los Ayuntamientos para resolver sólo sobre las extralimitaciones de los municipios, que tengan relación con los presupuestos municipales.

El señor González se propone limitar la facultad de los gobernadores a corregir los arbitrios, impuestos y recargos no autorizados por la ley.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma correspondiente al viernes último.

Anoche fué obsequiado D. Bernardo Amer Gobernador Civil de Canarias por el Orfeón de la «Protectora» sociedad de que dicho nuestro amigo es presidente.

Desde los balcones del Sr. Amer oyeron y aplaudieron la serenata distinguidas damas que juntamente con los caballeros que acudieron á la fiesta fueron obsequiados con la delicada galantería que caracteriza á la esposa del festejado.

Al brindar los coristas á la salud del señor Amer se pronunciaron frases de mútuo afecto.

D. Antonio Gómez Cruells y otros vecinos de ésta han elevado al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por los mismos contra la providencia del Gobierno civil de la Provincia, confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Ferrerías, por el que se les prevenía dejaran desde luego expedito el atajo ó camino que comunica con el término municipal, de dicho pueblo y el de Mercadal, por terrenos de San Antonio, Son Rubí y San Juan de Serra, pertenecientes á los recurrentes.

Presidida por el Sr. Sitjar y con asistencia de los Sres. Sans y Pascual, celebró sesión el martes último la Comisión provincial. En ella se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Sebastián Olives Bagur y otros cortantes de Mahón, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, en virtud del cual se le exige el pago del arbitrio de 10 pesetas mensuales en concepto de licencia para la venta de carnes de ganado lanar, vacuno y cabrio en sus domicilios; se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión entiende dejar sin efecto el acuerdo apelado.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia municipal, policía y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Esteban Gutiérrez Gutiérrez y Federico Gómez García, fugados de la Cárcel de Bahabón de Esguera, y en caso de ser habidos los pongan á su disposición.

Dicen de San Sebastián que en la segunda quincena de Agosto corriente se reunirá en aquel puerto la escuadra española llegando primero los buques Pelayo, Carlos V, Numancia, Osado y Audaz, al mando del contralmirante Sr. Cámara. Después llegarán el Lepanto, el Vitoria y el Proserpina.

Leemos en «La Almudaina» del día 2 del actual.

«Ayer era esperado en esta isla el paso de la anunciada expedición en globo que debía salir anteayer de Tolón dirigida por el conde M. de La Vaux y en la que debían ensayarse los nuevos aparatos de M. Hervé.

Por noticias particulares sabemos que dicha expedición no ha salido de

Tolón á causa de retrasos en la construcción de los aparatos.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo se consideren ampliados hasta 31 del próximo agosto los plazos señalados por las reales órdenes de 12 y 17 de enero del corriente año, en los arts. 3.º y 2.º, tan sólo para la presentación de los documentos que acrediten la capacidad legal de los aspirantes presentados á las oposiciones anunciadas hasta la fecha, cuyo plazo de convocatoria haya terminado, b siempre que no se hubiere publicado en la Gaceta el tribunal calificador y la lista de los opositores admitidos y excluidos.

Por disposición del Ministro de la Guerra se han declarado indemnizables con los beneficios que se señalan en el artículo 24 del Reglamento, el Oficial 2.º de Administración Militar de Palma D. Enrique Barceló, por realizar libramientos y el primer teniente del Regimiento de Infantería de Baleares número 2 D. Pablo Gazá Castañer, por conducción de caudales.

Por Real orden de 24 del actual, se ha aprobado el presupuesto para adquisición del material de montaña para las compañías de Telégrafos de Baleares y Canarias.

El martes último falleció en el Hospital Militar de Palma el soldado Juan Cardona Torres.

En el número último de la Gaceta se inserta una R. O. de fecha 28 Julio próximo pasado disponiendo que como ampliación á la R. O. de 23 del mismo, abriendo concurso para proveer plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus Directores á la Asociación Benéfica-Escolar, se dispone:

1.º Podrán aspirar á las citadas plazas los huérfanos de generales, jefes y oficiales del Ejército ó de la Armada y los del orden civil cuyos padres hayan prestado excepcionales servicios á la Patria.

2.º Los huérfanos dirigirán sus instancias á la Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio de la Guerra, al de Marina ó al de Instrucción pública, según sea su fuero, acompañadas de los documentos expresados en la mencionada Real orden, á los que deberán añadirse la copia del último Real despacho del padre y la certificación de buena conducta del interesado.

3.º El 25 de Agosto próximo, último día del plazo marcado para la admisión de instancias, se remitirán por los respectivos Ministerios todas las presentadas al Presidente de la Asociación, para que por la Junta directiva de la misma se eleve á cada Ministerio la propuesta correspondiente.

Desde Madrid nos remiten para su publicidad el siguiente relato, que dado el fin que lo motiva no podemos menos de insertarlo en nuestras columnas.

Heroína y Mártir

Al conocer la tragedia maldita, la

hermosa epopeya, drama social tan íntimo y tan grande, ha puesto noble indignación en nuestro pecho, soberano orgullo en nuestra conciencia y en nuestros ojos ardientes lágrimas.

La heroína popular y tan aclamada de Punta-Brava, que puso en la aurea leyenda su página de triunfo, á la cual encomiara el pueblo frenéticamente y enalteciera el resonante clarín de la fama en las rotativas de prensa, hoy tan sólo es una señora venerable, desvalida, destrozada, coja, manca, pobre, sola, sin otro amparo que su fé consoladora, porque los frescos laureles se agostan pronto, y la brillante gloria inmortaliza el nombre, pero nada otorga de reparadora justicia para la vida.

Doña María Luisa Iñigo de Llorens, fué hija del malogrado general de la armada D. Francisco y de la ilustre dama Doña María, camarera mayor que fué de Doña Isabel II, casándose cuando contaba doce años de edad, con el oficial del Ejército don Joaquín Llorens.

Destinado á la Habana y apenas iniciada la última guerra separatista, el capitán Sr. Llorens salió al campo de operaciones, muriendo heroicamente en defensa del pabellón español.

Dos jóvenes, mejor dicho dos niños, habidos en el matrimonio, sus hijos, D. Eduardo y D. Enrique de 14 y 17 años de edad, ansiosos de vengar la muerte de su padre, pidieron permiso á Doña María Luisa para alistarse en el batallón de voluntarios de la Habana, y una vez obtenido, marcharon alegres, con esa alegría confiada de los pocos años, á luchar contra las huestes enemigas.

La desgracia púsose al frente de estos pequeños héroes, y al poco tiempo, la infortunada madre, que habla perdido á su marido en defensa de la integridad de la patria, hubo de presenciar los cadáveres mutilados de aquellos pedazos de sus entrañas, vilmente asesinados en una emboscada.

Loca, desesperada y herida en su corazón de madre, ante el recuerdo de su esposo y de los cuerpos ensangrentados de sus hijos, juró odio eterno á los insurrectos, convirtiéndose en su más implacable enemiga, animando y ayudando poderosamente á nuestros soldados y distribuyendo su inmensa fortuna con la mayor abnegación. Sitiada en su ingenio «Marin» por el cabecilla Quintín Banderas, al frente de 3.000 insurrectos, fué hecha prisionera y muerto el destacamento que la defendía; lleváronse consigo á Doña María Luisa, é instándole el cabecilla á que gritase ¡Viva Cuba libre!, recibió por toda respuesta una solemne bofetada. Quintín Banderas, ante tan sublime contestación descargó su machete en el cuerpo de la pobre mártir, empezando para ella un martirio horrible, de cuyas resultas estuvo año y medio sin poder hablar... aquellos bárbaros creyéndose sin duda que estaban ejerciendo de inquisidores, le arrancaron los dientes, las encías y las mandíbulas, sin que los gritos desgarradores que la víctima exhalaba fueran bastantes á conmoverlos; aquellos infames continuaron en su obra inquisitorial, quemándole con cañas ardiendo sus espaldas y haciéndole grandes incisiones en la cara, alrededor de la boca, y como si no fuera suficiente tanto martirio, desgarráronle las orejas, arrancándole el cabello hasta el cue-

ro cabelludo, dejándole el cuerpo lleno de heridas, magullado, y el pecho picoteado por los puñales de aquellos miserables.

Tal es, señores, la triste historia (y omito mil detalles lúgubres) de la ilustre mendiga que después de tanto sufrir, por nuestra mediación, acude á los sentimientos generosos de todos, implorando por caridad, por el amor de Dios y por lo que más amen, una bendita limosna, y todos debemos contestar unánimes, al considerar un dolor tan solemne y tan profundo, una elegía tan conmovedora y tan triste, una epopeya tan lúgubre y tan honda, una gloria tan grande y tan mal recompensada, mientras levantan estatuas y conceden pensiones excesivas á quien no lo merece.

María Luisa, noble mártir de la Patria, los que lloras te esperan en el cielo, y aunque en las más altas esferas, sólo has encontrado una inica indiferencia, sé valiente hasta el fin; nuestra querida España tiene tesoros inagotables de caridad para apagar tu hambre, para vestir tu cuerpo, para mantener tu pobre vivienda; á pesar de tantos desengaños, no desmayes, porque España no olvida tampoco tu heroica grandeza inmarcesible para colgar en los consagrados altares de tu dolor las puras y hermosas siempre vivas de la gratitud, honda como el sentimiento, inmensa como el espíritu y eterna como el amor.

Los donativos se reciben en casa de la Excmo. señora Vizcondesa de Barrantes, calle de Rosales, 8, Madrid y en la Colonia de Pozuelo de Alarcón, Mendez Nuñez, 4.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 2.

Weyler ha regresado á Madrid satisfecho de su viaje á Asturias. Propónese dar gran impulso á las fábricas nacionales. Ha decidido visitar las Baleares y las costas de Africa para conocer el estado de las defensas.

Sagasta ha desmentido los rumores de aumento de gastos á consecuencia de la reorganización de servicios.

Madrid 4, 12'45

En San Sebastián el Sr. Almodovar ha negado que tenga importancia ni carácter militar el Hotel construído por los ingleses en Algeciras. Dice que está en una altura como sanatorio.

Sagasta ha manifestado que no saldrá de Madrid y que celebrará consejo todas las semanas para concluir la reorganización de servicios.

El estado de la emperatriz desesperado.

De Saigon dicen que el príncipe de Orleans sigue grave.

Madrid 5, 9'15.

En la corrida de Zaragoza el público mató los novillos á palos y puñaladas.

En Alicante se ha conjurado el conflicto de la carne. El municipio abate la población.

En Barcelona el público mató dos toros á garrotazos.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 5 Julio, 8

Barómetro 756'1

Viento N. O. flojo.

Mar rizada.

Cielo despejado.

Horizontes neblinosos.

Noticias

Paris 29 de Julio.

El corresponsal de la «Nouvelle Presse libre» en Constantinopla da los siguientes pormenores sobre la prision que tanta sorpresa ha causado en Constantinopla.

«Una compania de infanteria turca puso en la noche del 24 de Julio, en su palacio de Ortakeui, arrabal de Constantinopla, al cherif Dagda-baja, con veintiseis convidados suyos.

Se les encadenó a todos y se les condujo a la cárcel.

Al baja y a sus amigos, que en su mayoría son funcionarios turcos, se les acusa de haber tomado parte en una conspiración contra la vida del Sultán.

El cherif Dagda-baja es pariente del Khedive de Egipto.

**

Estadística de actualidad.

En el año último había en España, según las noticias estadísticas, 17,285 parroquias y 32.000 sacerdotes, con sus respectivos seminarios; en Portugal, 2,353 parroquias y 6,800 sacerdotes; en Francia, 41,120 parroquias y 80,000 sacerdotes; en Italia, 20,000 parroquias, 55,000 iglesias públicas y 76,000 sacerdotes; en Holanda, 4,000 parroquias y 9,000 curas; en Rusia y Polonia, 5,590 parroquias y 12,000 sa-

cerdotes; en Grecia, la provincia balcanica, Siria y Palestina, 1,457 iglesias y 2,200 sacerdotes; en Inglaterra, 2,600 parroquias y misiones con 8,500 sacerdotes; en Alemania y Suiza, 10,600 parroquias y 20,000 sacerdotes.

La guerra anglo-boer

Una prueba bastante clara de que la campaña en el Africa del Sur no les va muy bien a los ingleses, la tenemos en el hecho de que habiendo pedido el alcalde de Capetown al generalísimo británico lord Kitchener que se permitiese regresar a sus hogares al cuerpo local llamado voluntarios del duque de Edimburgo, que hace más de año y medio prestan continuado servicio activo, le contestó el lord general en jefe que en el estado en que se encuentra la guerra, particularmente en la Colonia del Cabo, no le es posible reducir las fuerzas que tiene en campaña y tampoco acceder, en consecuencia, a lo que solicita el alcalde de Capetown.

Este hecho dice muchísimo con referencia a lo que pasa en el Africa del Sur y da al traste con los optimismos estúpidos que no se sabe por que, reinan en los centros oficiales londonenses.

Otro hecho tenemos que es tam-

bién significativo por demás. En el mitin celebrado anteyor en Hilversum, residencia veraniega del venerable presidente del Transvaal, mitin que presidió Wessel y al cual asistieron todas las notabilidades boers, afrikanders y holandeses pro-boers, se acordó por unanimidad que vista la marcha favorable que para la causa federal sigue la guerra en el Africa del Sur, debe continuar aquella hasta el logro de la independencia de las repúblicas orangista y transvaalenses unidas.

De continuar las cosas como hasta ahora, es posible que exijan los boers a los ingleses, no sólo la independencia de sus dos repúblicas, si que también la anexión del Natal, de la Colonia inglesa del Cabo y del territorio de Mozambique, del cual se echará tarde o temprano a puntapiés a los portugueses si no quieren estos evacuarlos de buena voluntad.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 4

De Palma vapor correo «Menorquín» capitán Don B. Cabot con 20 trips., pasaje, efectos y balija.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with columns Din. Pap. and rows for Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Maritima, Maquinista Naval, Oblig. municipales, Sin cupón.

Mahón 3 Agosto 1901

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 6 Martes

La Transfiguración del Señor y San Justo.

Salé el Sol a las 5:11. Pónese a las 7:10.

Luna; Salé 9:18 N. Pónese 9:26 M.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Anuncios

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, hemorragia de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servant del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS. Includes an illustration of a woman and text describing the medicine for urinary ailments.